



DEPENDENCIA: Sistema de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca
SECCIÓN: Unidad de Coordinación de
Transparencia y Archivos
OFICIO: UCTA/ 430 /2024
SOLICITUD DE INFORMACIÓN: 170361224000157

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Cuernavaca, Morelos, a 29 de octubre del 2024

ESTIMADO PETICIONARIO.

Presente.

Asunto: SE RESPONDE

Solicitud de información: 170361224000157

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 103¹ de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, en tiempo y forma se responde a su solicitud de información misma que fue registrada bajo el número de Folio antes descrito, solicitando lo referente a:

"... Se requiere el programa anual de adquisiciones, de los años 2023 y 2024..." (SIC)

Se formula respuesta por parte de este Sujeto Obligado conforme a lo establecido por el artículo 27 fracción II², de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; haciéndole del conocimiento que fue sometida y aprobada por unanimidad de votos dentro de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 28 de octubre del año que corre la **Declaración de Inexistencia Parcial de la Información** únicamente por cuanto a: "... al programa Anual de Adquisiciones del año 2023..." que le pudiera corresponder al Departamento de Recurso Materiales adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas, derivada de la evidencia documental remitida por la Unidad Administrativa (Dirección de Administración y Finanzas) en su formulación de respuesta, de igual forma fue aprobada la Clasificación de la Información como **CONFIDENCIAL**, para elaborar la Versión Pública contenida en el Acta Circunstanciada de Hechos número RM/ACT-017/2024 con fecha 21 de octubre de 2024, emitida por el Departamento de Recursos Materiales adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, documental que atiende a la búsqueda de la información de la solicitud de Acceso a la Información que nos ocupa, junto con sus anexos respectivos que conforman cada una de ellas, por contener información confidencial relativa a datos inherentes a persona física identificada o identificable, de acuerdo a la carátula que rige a todo documento sometido a Versión Pública exhibida por la Unidad Administrativa,

¹ **Artículo 103.** Las solicitudes de información deben ser respondidas en un plazo máximo diez días hábiles.

² **Artículo 27.** La Unidad de Transparencia tendrá las siguientes funciones: II. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.



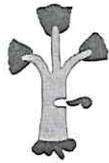
información confidencial consistente en: **clave de elector, Domicilio particular, Clave Única de Registro de Población (CURP), Sección, Vigencia, año de registro, fecha de nacimiento, sexo, código de identificación de la credencial (CIC), Recuadro de marcaje de voto en micro texto, contenida en la identificación del trabajador.** Así como la Aprobación en Versión Pública del Acta Circunstanciada de Hechos número RM/ACT-017/2024 con fecha 21 de octubre de 2024, elaborada por el Departamento de Recursos Materiales que consta de ocho fojas útiles tamaño carta, testadas en las páginas correspondientes en las fojas 2 y 6; lo anterior con fundamento en los artículos 3 fracciones XXV y XXVII, 12 fracción VI, fracción VI, 81 fracción I y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y Título Quinto y Título Sexto de la Ley General de Transparencia y Accesos a la Información Pública y los numerales noveno, trigésimo octavo fracciones I y II, así como último párrafo y sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, divulgada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016 y su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2016. De igual forma fue aprobada la Carátula de la Versión Pública elaborada por la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Administrativa que atendió la presente solicitud. Formuladas para ser sometidas ante el Pleno del Comité de Transparencia por el Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, C.P. Álvaro González Mosso, mediante memorándum DAyF/892/2024 de fecha 21 de octubre de 2024.

Luego entonces, con fundamento en el artículo 98³ de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y cumpliendo con el medio *para recibir notificaciones* – **Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia** – así como el medio de entrega - **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT** – señalados dentro de su solicitud de información, se adjunta como evidencia documental, el oficio antes mencionado a razón de:

1. *Memorándum número DAyF/892/2024 y sus anexos con acuse de recibo en esta Unidad de Coordinación de Transparencia y Archivos el día 24 de octubre de 2024, suscrito por el C.P. Álvaro González Mosso en su carácter de Director de Administración y Finanzas del SAPAC, constante de un total de 14 (catorce) fojas útiles tamaño carta, en donde remite su respuesta al requerimiento de la información que fue solicitada de este Sujeto Obligado conforme a las atribuciones y competencias que le corresponden. Unidad Administrativa que solicitó y en donde se sustenta la Declaración de Inexistencia Parcial de la Información.*

Con lo anterior se solventa la entrega de la información solicitada, en términos de la respuesta emitida por la Unidad Administrativa responsable de la información y por garantizado el derecho de acceso a la información que le consagra nuestra carta Magna.

³ **Artículo 98:** Cuando el particular presente su solicitud a través de la Plataforma Electrónica, se entenderá que acepta que las notificaciones le sean efectuadas por dicho sistema, salvo que señale un medio distinto para efectos de las notificaciones.



Ahora bien, y toda vez que la Sesión del Comité de Transparencia de este Organismo fue reciente, la Secretaría Técnica de dicho Comité se encuentra elaborando el Acta correspondiente, para su posterior revisión y firma de cada uno de los integrantes que en dicha sesión extraordinaria intervinieron, en tal tesitura y atendiendo al principio de inmediatez y a modo de no retrasar la respuesta que el área administrativa género e íntegro para dar contestación a su solicitud, se hace entrega de la respuesta formulada en términos de lo descrito en párrafos que anteceden; por lo que, una vez que esta Unidad de Coordinación cuente con el acta debidamente formalizada de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia este se remitirá a través de correo electrónico a la dirección que fue proporcionada dentro de la solicitud de información, sin demora alguna. Y con ello, proceder a archivar la solicitud de información como asunto totalmente concluido.

No se omite mencionar que en atención a los requisitos de procedibilidad establecidos en los artículos 24⁴ y 25⁵ de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Morelos para las Declaratorias de Inexistencia, sera notificado al Órgano Interno de Control de la Inexistencia de la Información declarada así como de todo el antecedente que conforma la presente solicitud, con la finalidad de que en el ámbito de sus atribuciones, en su caso, inicie las investigaciones que considere pertinentes y/o el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.

De igual forma, se informa al peticionario que, en caso de encontrarse insatisfecho con la presente respuesta, le asiste el derecho de impugnarla a través del Recurso de Revisión ante el Órgano Garante (Instituto Morelense de Información Pública y Estadística – IMIPE-) conforme al Título Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

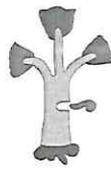
Atentamente.


LIC. BERENICE LÓPEZ ANGELES
TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN
DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVOS DEL SAPAC

C.C.P.
-Expediente
BLA/pbau

⁴ **Artículo 24.** Cuando la información no se encuentre en los archivos de los Sujetos Obligados, el Comité de Transparencia: I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información; II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del Documento; III. Ordenará, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que ésta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo cual notificará al solicitante a través de la Unidad de Transparencia, y IV. Notificará al órgano interno de control o equivalente de los Sujetos Obligados quien, en su caso, deberá iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.

⁵ **Artículo 25.** La resolución del Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información solicitada contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión, y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.



SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CUERNAVACA

24 OCT 2024

UNIDAD DE COORDINACIÓN
TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

DEPENDENCIA: Sistema de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca
SECCIÓN: Dirección de Administración y
Finanzas
MEMORÁNDUM: DAYF/892/2024

J. 574
Clanexos
12:06 Hrs
Rly

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

Cuernavaca, Morelos; a 21 de octubre de 2024

LIC. BERENICE LÓPEZ ÁNGELES
TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN
DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO DEL SAPAC.
P R E S E N T E.

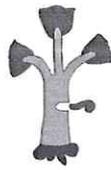
Por medio del presente y en seguimiento a su oficio UCTA/408/2024 en el que se envía la solicitud de información 170361224000157, realizada por Morelos Rinde Cuentas AC, en el que requiere lo siguiente:

"...Se requiere programa anual de adquisiciones de los años 2023 y 2024..."
(SIC).

En referencia a la solicitud de información pública, esta Dirección de Administración y Finanzas, solicitó al Departamento de Recursos Materiales, diera atención a lo peticionado, tomando en consideración sus facultades, competencias y funciones dentro del Manual de Organización del SAPAC y el Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo y de ese modo garantizar el derecho de acceso a la información pública al solicitante.

Me permito hacer de su conocimiento que después de realizar una búsqueda estrictamente exhaustiva y razonable en los archivos físicos y electrónicos existentes en el Departamento de Recursos Materiales, no se encontró ninguna información física en original, ni copia y tampoco electrónica referente al Programa Anual de Adquisiciones del año 2023. La información no se puede recuperar ya que los funcionarios encargados en ese periodo hicieron omisión de dicha información.

El C.P. David Ulises Trujillo García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, adscrito a esta dirección a mi cargo, levanto el acta circunstanciada



de hechos número RM/ACT-017/2024 para hacer constar los hechos relativos a la búsqueda minuciosa y exhaustiva de la información solicitada.

De lo anterior, esta Dirección de Administración y Finanzas, señala que se encontró parcialmente esta información, por lo que con base en los artículos 23,24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se solicita someter ante Pleno del Comité de Transparencia de este organismo, la aprobación de la declaración de inexistencia parcial de la información requerida a través de la solicitud de información registrada en el SISAI 2.0 con número de folio 170361224000157, únicamente lo que respecta al Programa Anual de Adquisiciones del año 2023.

Así mismo se solicita someter ante el Pleno del Comité la clasificación de la información confidencial contenida en el acta circunstanciada de hechos número RM/ACT-017/2024 de fecha 21 de octubre de 2024, elaborada por el Departamento de Recurso Materiales adscrito a la Dirección de Administración, junto con las identificaciones de las partes que en ella intervinieron para contener información confidencial relativa a: clave de elector, domicilio, curp, sección, vigencia, año de registro, fecha de nacimiento, sexo y código de identificación de la credencial a micro texto del SAPAC, por contener datos de carácter confidencial que hacen a una persona física identificada o identificable; por ende la aprobación de la versión pública de la documental, así como la carátula que rige todo documento en versión pública con fundamento en los artículos 23, 81, 82, 87, y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Respecto al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (PAACS) 2024, adjunto a la presente copia fotostática fiel del original consistente en tres fojas útiles.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo quedo de usted para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE



C.P. ÁLVARO GONZÁLEZ MOSSO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

Archivo
AGM/amg



Caratula que rige a todo documento sometido a versión pública, elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), para efectos de cumplir con la atención a la solicitud de información pública con número de folio **170361224000157** de conformidad con los artículos 81 fracción I, 82, 87 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Morelos y Título Quinto y Título Sexto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales noveno, trigésimo octavo fracciones I y II, y así como último párrafo y sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016 y su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2016.

I. Nombre del área de la cual es titular quien clasifica:

Dirección de Administración y Finanzas.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública:

Acta Circunstanciada de Hechos número RM/ACT-017/2024 de la cual se eliminan los Datos Personales con carácter de confidenciales: (Consta de 8 fojas útiles tamaño carta, suscritas por un solo lado de sus caras).Contenida únicamente en las páginas 2 y 6.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:

Se eliminan los Datos Personales con carácter de confidenciales:

Clave de elector: Es un identificador de datos de la credencial de elector constituido por letras y números.

Domicilio: Lugar en que legalmente se considera establecido alguien para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos haciendo identificable.

Curp: Código alfanumérico de 18 caracteres que identifica a las personas que viven en México

Sección: Lugar al que pertenece, una persona dentro de una localidad.

Vigencia: Período de tiempo en el que una norma escrita es aplicable y obligatoria.

Año de registro: Fecha en la que se realizó el alta de los datos.

Fecha de nacimiento: Es el día de nacimiento de una persona.

Sexo: Condición biológica de una persona, que se define por características fisiológicas y biológicas, como los genitales, los cromosomas y las hormonas

Código de identificación de la credencial CIC: Es un identificador conformado de números en el reverso.

Tipo de información: Clasificada con carácter de confidencial.

IV. Fundamento Legal: Artículo 3 fracciones XXV y XXVII, 12 fracción VI, 81 fracción I y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y Título Quinto y Título Sexto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales noveno, trigésimo octavo fracciones I y II, y así como último párrafo y sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016 y su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2016.

V. Motivación: La divulgación de información confidencial del trabajador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, por tratarse de datos inherentes a persona física identificada o identificable, domicilio, folio credencial INE, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 apartado A, fracciones II, III, y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2 y 23-A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

VI. Firma del Titular del Área, Firma Autógrafa de quien clasifica:

C.P. Álvaro González Mosso
Director de Administración y Finanzas.

VII.- Fecha y número del acta de la sesión del Comité de Transparencia donde se aprobó la versión pública:

Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia. 28 de octubre 2024.



RM/ACT-017/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

ACTA NÚMERO **RM/ACT-017/2024** QUE SE FORMULA CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS RELATIVOS A LA BÚSQUEDA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN EL OFICIO UCTA/408/2024. RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 170361224000157, EN DONDE SE **"SOLICITA AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, DE LOS AÑOS 2023 Y 2024"**, HACIENDO BÚSQUEDA DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SAPAC, UBICADO EN CALLE LAUREL NÚMERO 3 COLONIA CLUB DE GOLF CON CÓDIGO POSTAL 62030 EN CUERNAVACA MORELOS.

LUGAR, HORA Y FECHA: Y EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE LAUREL NÚMERO 3 COLONIA CLUB DE GOLF CON CÓDIGO POSTAL 62030 EN CUERNAVACA MORELOS, EN ESPECÍFICO LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

FUNDAMENTO LEGAL: EN LOS ARTÍCULOS 6, 12 FRACCIÓN VIII, 24 Y 25 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN XIV Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

OBJETO DEL ACTA: EL OBJETO DEL ACTA ES HACER CONSTAR LOS HECHOS RELATIVOS A LA BÚSQUEDA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN EL OFICIO UCTA/408/2024. RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 170361224000157, HECHA POR EL SOLICITANTE: MORELOS RINDE CUENTAS A. C. EN LA CUAL SE **"SOLICITA AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, DE LOS AÑOS 2023 Y 2024"**.

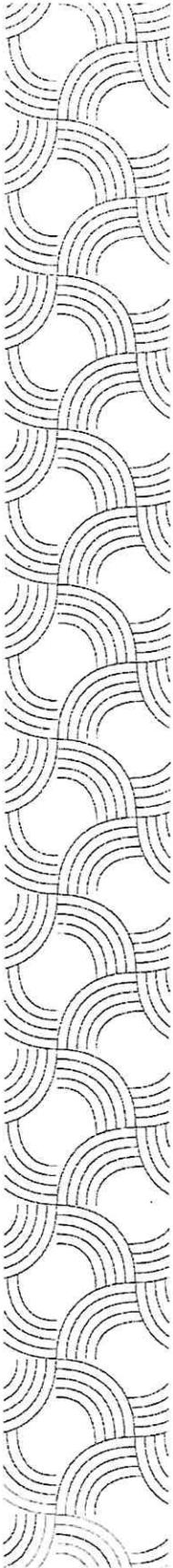
INTERVIENEN: EL CONTADOR PÚBLICO DAVID ULISES TRUJILLO GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CUERNAVACA



Los datos eliminados son: Clave de elector, domicilio, curp, sección, vigencia, año de registro, fecha de nacimiento, sexo y código de identificación (CIC), Artículos 3 fracciones XXV y XXVII, 12 fracción VI, 81 fracción I, 82, 87 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y en los numerales noveno, sexagésimo primero, sexagésimo segundo y sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016 y su modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2016



RM/ACT-017/2024

ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA "SAPAC", NÚMERO DE EMPLEADO 2732, EL CONTADOR PÚBLICO **JORGE LÓPEZ FIGUEROA**, ASISTENTE DE DIRECCIÓN, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NÚMERO [REDACTED]

[REDACTED], LA LICENCIADA **LORENA YAZMIN ERAZO MONTES**, JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA "SAPAC", NÚMERO DE EMPLEADO 2675 Y LA CIUDADANA **CLAUDIA ARENAS BARERA**, ANALISTA ESPECIALIZADO Y TÉCNICO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA "SAPAC", NÚMERO DE EMPLEADO 1788. -----

Clavador P.D.

HECHOS:

EN USO DE LA PALABRA EL CONTADOR PÚBLICO **DAVID ULISES TRUJILLO GARCÍA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, CON RELACIÓN A LA BÚSQUEDA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN EL OFICIO UCTA/408/2024. RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 170361224000157, HECHA POR EL SOLICITANTE: MORELOS RINDE CUENTAS A. C. EN LA CUAL SE "SOLICITA AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, DE LOS AÑOS 2023 Y 2024". MANIFIESTA QUE DICHA SOLICITUD SE RECIBIÓ A LAS 15:22 HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, MEDIANTE EL OFICIO UCTA/408/2024, POR LO QUE INSTRUÍ SE LE TURNARÁ AL CONTADOR PÚBLICO **JORGE LÓPEZ FIGUEROA**, ASISTENTE DE DIRECCIÓN; CON LA FINALIDAD DE QUE REALIZARÁ LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y MINUCIOSA DENTRO DE LOS ARCHIVOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN CALLE LAUREL NÚMERO 3 COLONIA CLUB DE GOLF, CUERNAVACA, MORELOS CÓDIGO POSTAL 62030. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



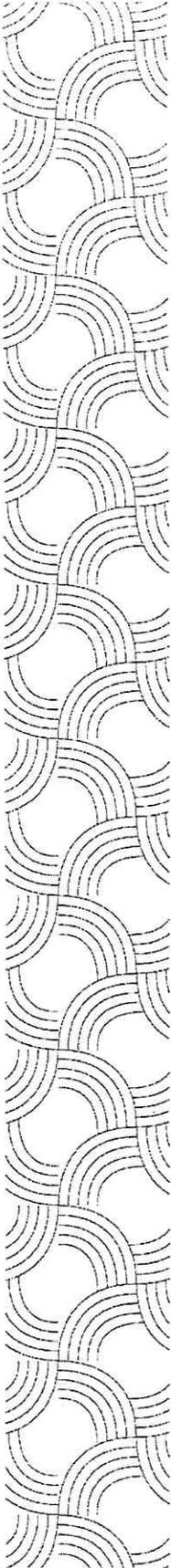
RM/ACT-017/2024

2.- EL CONTADOR PÚBLICO JORGE LÓPEZ FIGUEROA MANIFIESTA QUE DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DEL CONTADOR PÚBLICO DAVID ULISES TRUJILLO GARCÍA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIADA LORENA YAZMIN ERAZO MONTES Y LA CIUDADANA CLAUDIA ARENAS BARERA SE PROCEDIÓ A REALIZAR UNA BÚSQUEDA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES, DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 EN EL ÁREA EN DONDE SE CONCENTRAN LOS ARCHIVOS FÍSICOS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTE ORGANISMO, UBICADO EN LAUREL NÚMERO 3 COLONIA CLUB DE GOLF, CUERNAVACA MORELOS CÓDIGO POSTAL 62030, EN EL ÁREA SE REVISARON DOS REPISAS PEGADAS A LA PARED CON NÚMERO DE INVENTARIO, SAPAC 231 Y SAPAC 234, DONDE SÓLO SE ENCONTRÓ UNA CARPETA DE ARGOLLAS CONTENIENDO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA (PAACS) 2024. NO SE ENCONTRÓ NINGUNA INFORMACIÓN FÍSICA EN ORIGINAL NI COPIA Y TAMPOCO ELECTRÓNICA REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL AÑO 2023.

ADICIONALMENTE, SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE LAS COMPUTADORAS DE LAS MARCAS ENSAMBLADO CON NÚMERO DE INVENTARIO SAPAC249, CPU MARCA ENSAMBLADO CON NÚMERO DE INVENTARIO SAPAC216, MISMAS QUE OBRAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EN LAS CUALES SE BUSCÓ EN LAS CARPETAS ELECTRÓNICAS TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES, DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 EN LOS QUE SE ENCONTRÓ SOLAMENTE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA (PAACS) 2024. MIENTRAS DESAFORTUNADAMENTE NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN ALGUNA RESPECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL AÑO 2023.

CIERRE DEL ACTA: SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS

Página 3 de 4



RM/ACT-017/2024

ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL ALCANCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. _____

INTERVIENEN

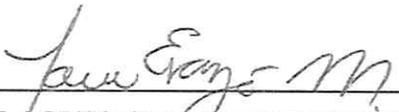


C.P. DAVID ULISES TRUJILLO GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



C. P. JORGE LÓPEZ FIGUEROA
ASISTENTE DE DIRECCIÓN

TESTIGOS



LIC. LORENA YAZMIN ERAZO MONTES
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES



C. CLAUDIA ARENAS BARRERA
ANALISTA ESPECIALIZADO Y TÉCNICO



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Trujillo Garcia David
Ulises
Jefe de Departamento de Recursos Materiales

Numero de empleado 2732

DA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
DIRECTORA GENERAL

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN DE INSTITUCIÓN Y PROMOCIÓN

[Handwritten signature]
REC. DE MATERIALES

Esta credencial es exclusivamente para su identificación y debe portarla en todo momento durante su horario de trabajo. El titular se obliga a dar aviso inmediato al departamento de recursos humanos en caso de extravío así como devolverla al término de la relación laboral.

VIGENCIA 2022-2024

www.sapac.gob.mx

Av. Morelos 768, Col. Centro 77362 2900

Sopar Cuernavaca @SoparCuernavaca



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



**Erazo Montes Lorena
Yazmin**
Jefe de Oficina
Número de empleado 2675
COMISIONADA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Erazo M.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
DIRECTORA GENERAL

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten signature]
RECURSOS HUMANOS

Esta credencial es exclusivamente para su identificación y debe portarla en todo momento durante su horario de trabajo. El titular se obliga a dar aviso inmediato al departamento de recursos humanos en caso de extravío así como devolverla al término de la relación laboral.

VIGENCIA 2022-2024

www.scjpacgob.mx

Av. Morelos 166, Col. Centro 773503900

[Scjpac Cuernavaca](#) [@ScjpacCuernavaca](#)




SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Arenas Barrera Claudia
 Analista Especializado Y Técnico
 Número de empleado 1788
 DC

Juan Erazm
Claudia





 DIRECTORA GENERAL


 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 RECURSOS HUMANOS

Esta credencial es exclusivamente para su identificación y debe portarla en todo momento durante su horario de trabajo. El titular se obliga a dar aviso inmediato al departamento de recursos humanos en caso de extravío así como devolverla al término de la relación laboral.

VIGENCIA 2022-2024
www.sapac.gob.mx
 Av. Morelos 366, Col. Centro 772322900
 Facebook: Sapac Cuernavaca Instagram: @SapacCuernavaca



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca.



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2024				RECURSO	INGRESOS PROPIOS	PERIODO:	ENERO-DICIEMBRE	TRIMESTRE:	ANUAL		
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA						EJERCICIO: 2024		SALDO ACTUAL DEL PAAACS AL PERIODO:			
CAPITULO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	ARTÍCULO / RAACSAC	FRACCIÓN / RAACSAC	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES	PROGRAMADO (PROGRAMA ANUAL ORIGINAL)	EJERCIDO DEL PAAACS DEL TRIMESTRE	ACUMULADO EJERCIDO DEL PAAACS AL PERIODO	MODIFICADO DEL PAAACS AL PERIODO	TOTAL (PRESUPUESTO DEL PAAACS AL PERIODO)
2000	2.7.1.2	Vestuarios y Uniformes	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	666,658.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$666,658.00
2000	2.7.2.1	Prendas de seguridad y protección personal	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	718,290.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$718,290.00
2000	2.9.1.1	Herramientas menores	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	181,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$181,740.00
2000	2.9.2.1	Refacciones y accesorios menores de edificios	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	29,088.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,088.00
2000	2.9.3.1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00
2000	2.9.4.1	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la informacion	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	21,840.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,840.00
2000	2.9.6.1	Refacciones de Equipo de Transporte	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	500,460.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,460.00
2000	2.9.8.1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	525,444.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$525,444.00
3000	3.1.1.1	Energía eléctrica	RAACSAC - 12 Y 51		ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGRESOS PROPIOS	119,185,566.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$119,185,566.45
3000	3.1.3.1	Agua	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	1,626.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,626.00
3000	3.1.4.1	Telefonía tradicional	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	234,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234,000.00
3000	3.1.5.1	Telefonía Celular	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00
3000	3.1.8.1	Servicio postal	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
3000	3.2.2.1	Arrendamiento de edificios	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	932,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$932,400.00
3000	3.2.3.1	Fotocopiado	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	901,092.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$901,092.00
3000	3.2.5.1	Arrendamiento de equipo de transporte	RAACSAC - 12 Y 20		LICITACION PÚBLICA	INGRESOS PROPIOS	4,350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,350,000.00
3000	3.2.6.1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	1,987,296.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,987,296.00
3000	3.2.9.1	Otros arrendamientos	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	60,480.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,480.00
3000	3.3.1.1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	483,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$483,000.00
3000	3.3.3.1	Servicio de desarrollo de aplicaciones	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	346,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$346,500.00
3000	3.3.5.1	Servicios de investigación científica y desarrollo	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	690,228.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$690,228.00
3000	3.3.6.1	Servicio de fotocopiado y preparación de documentos	RAACSAC - 12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca.



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 2024

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

CAPÍTULO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	ARTÍCULO / RAACSAC	FRACCIÓN / RAACSAC	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES	PROGRAMADO (PROGRAMA ANUAL ORIGINAL)	PRESUPUESTO			TOTAL (PRESUPUESTO DEL PERIODO)
								PERIODO: EJERCICIO: 2024	ENERO-DICIEMBRE	TRIMESTRE: ANUAL	
							SALDO ACTUAL DEL PERIODO:		PERIODO:		
2000	2.1.1.1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	620,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$620,496.00
2000	2.1.2.1	Materiales y útiles de impresión y reproducción	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	71,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,320.00
2000	2.1.4.1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	5,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,700.00
2000	2.1.5.1	Material impreso e información digital	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	13,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,800.00
2000	2.1.6.1	Material de limpieza	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	133,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$133,200.00
2000	2.1.7.1	Materiales y útiles de enseñanza	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00
2000	2.2.1.1	Consumo de Alimentos	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	190,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$190,800.00
2000	2.4.1.1	Productos minerales no metálicos	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	241,020.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$241,020.00
2000	2.4.2.1	Cemento y productos de concreto	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	199,632.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,632.00
2000	2.4.3.1	Cal, yeso y productos de yeso	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	26,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,160.00
2000	2.4.4.1	Madera y productos de madera	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	12,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,360.00
2000	2.4.5.1	Vidrio y productos de vidrio	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800.00
2000	2.4.6.1	Material eléctrico	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	676,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$676,600.00
2000	2.4.7.1	Artículos metálicos para la construcción	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	1,492,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,492,440.00
2000	2.4.8.1	Materiales complementarios	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	5,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800.00
2000	2.4.9.1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	109,640.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,640.00
2000	2.5.1.1	Productos químicos básicos	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	4,096,034.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,096,034.16
2000	2.5.5.1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	25,272.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,272.00
2000	2.5.6.1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	1,564,368.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,564,368.00
2000	2.6.1.1	Combustibles	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	3,734,088.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,734,088.00
2000	2.6.1.2	Lubricantes y aditivos	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	110,268.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,268.00

Handwritten signature

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2024				RECURSO	INGRESOS PROPIOS	PERIODO:	ENERO-DICIEMBRE	TRIMESTRE:	ANUAL		
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA						EJERCICIO: 2024	SALDO ACTUAL DEL PERIODO:	PERIODO:	\$162,575,104.61		
CAPITULO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO DE GASTO	ARTÍCULO / RAACSAC	FRACCIÓN / RAACSAC	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO			TOTAL (PRESUPUESTO DEL PERIODO)	
							PROGRAMADO (PROGRAMA ANUAL ORIGINAL)	EJERCIDO DEL TRIMESTRE	ACUMULADO DEL PERIODO		MODIFICADO DEL PERIODO
3000	3.3.6.4	Servicios de impresión y elaboración de materiales informáticos	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	300.00	\$0.00	\$0.00	\$300.00	
3000	3.3.8.1	Servicios de vigilancia	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	795,120.00	\$0.00	\$0.00	\$795,120.00	
3000	3.3.9.1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$45,000.00	
3000	3.4.3.1	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	829,956.00	\$0.00	\$0.00	\$829,956.00	
3000	3.4.5.2	Seguro de equipo de transporte	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	324,494.00	\$0.00	\$0.00	\$324,494.00	
3000	3.4.7.1	Fletes y maniobras	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	20,316.00	\$0.00	\$0.00	\$20,316.00	
3000	3.5.1.1	Mantenimiento de edificio e instalaciones	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	378,000.00	\$0.00	\$0.00	\$378,000.00	
3000	3.5.1.2	Mantenimiento de pozos	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	725,544.00	\$0.00	\$0.00	\$725,544.00	
3000	3.5.1.4	Mantenimiento de plantas de tratamiento	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	240,000.00	\$0.00	\$0.00	\$240,000.00	
3000	3.5.2.1	Instalación, mantenimiento y reparación de equipo de oficina	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	
3000	3.5.5.1	Reparación y mantenimiento de móviles	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	765,636.00	\$0.00	\$0.00	\$765,636.00	
3000	3.5.7.1	Mantenimiento de maquinaria y equipo	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	1,872,692.00	\$0.00	\$0.00	\$1,872,692.00	
3000	3.6.2.1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	126,000.00	\$0.00	\$0.00	\$126,000.00	
3000	3.7.2.1	pasajes terrestres	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	34,200.00	\$0.00	\$0.00	\$34,200.00	
3000	3.7.9.1	Pensiones y estacionamiento	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	200,340.00	\$0.00	\$0.00	\$200,340.00	
3000	3.9.9.1	Otros servicios generales	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00	
5000	5.6.9.1	Otros equipos	RAACSAC-12 Y 20		IC3P Ó ADJ DIR POR MONTOS MAX	INGRESOS PROPIOS	1,020,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,020,000.00	
							\$162,575,104.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$162,575,104.61

ELABORÓ:

REVISÓ:

AUTORIZÓ:

C.P. DAVID ULISES TRIBULLO GARCÍA

C.P. JORGE VIVIANO GUTIÉRREZ RAMÍREZ

C.P. ALVARO GONZÁLEZ MOSSO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS